Dossier de prensa

7 enero – 13 enero

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

El Foro de Atención Primaria propone simplificar el modelo de Incapacidad Temporal

Las sucesivas olas de COVID han puesto de manifiesto la precariedad de Atención Primaria en todo el territorio nacional, con un notorio déficit de profesionales que se agravará en un futuro cercano, algo que se ha recogido en todos los medios profesionales y generalistas. Es necesario la implementación urgente de medidas que garanticen la asistencia sanitaria, limiten las actividades burocráticas y aseguren que cada actividad se realiza en el nivel asistencial y por el profesional adecuado en beneficio del paciente.

Fuente: https://comcuenca.org/el-foro-de-atencion-primaria-propone-simplificar-el-modelo-de-incapacidad-temporal/

Vacante médico Centro Médico San Julián

Se precisa médico/a para cubrir vacante de jubilación en el Centro Médico San Julián (Centro de Reconocimiento de Conductores) en horario de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 horas. Interesados enviar currículum a: centromedicosanjulian@gmail.com

Fuente: https://comcuenca.org/vacante-medico-centro-medico-san-julian/

Sanidad publica los nombres de los expertos que darán el visto bueno a las preguntas del examen MIR este año

A poco más de dos semanas del examen MIR, el Ministerio de Sanidad ha publicado la resolución definitiva con la fecha y hora de las pruebas y los miembros de las comisiones calificadoras de todas las titulaciones universitarias que pueden participar en los exámenes para acceder a las plazas de formación sanitaria especializada este año. Aunque ya se había anunciado, la resolución publicada en el BOE por la Dirección General de Ordenación Profesional ratifica la fecha del examen el próximo 21 de enero. Ese día los aspirantes a alguna de las 11.171 plazas ofertadas, comenzarán a entrar en las aulas de forma escalonada a partir de las 15:00 horas.

Fuente: https://isanidad.com/235879/sanidad-publica-nombres-expertos-daran-visto-bueno-preguntas-examen-mir-este-ano/

Mejora la atención al paciente si el especialista conoce al médico de atención primaria que lo derivó

Es más común recibir mejor atención por parte de un especialista si este conoce al médico de atención primaria que ha derivado al propio paciente. Es una de las conclusiones de un nuevo estudio de la Facultad de Medicina de Harvard publicado en JAMA Internal Medicine. Según el estudio, los pacientes atendidos por un especialista que se ha formado con sus médicos de atención primaria afirman haber recibido un mejor trato. Entre otras ventajas el trato es más atento, explicaciones más claras y una mayor participación en la toma de decisiones compartida.

Fuente: https://isanidad.com/235870/mejora-la-atencion-al-paciente-si-el-especialista-conoce-al-medico-de-atencion-primaria-que-lo-derivo/

El fin de la obligación de entregar el parte de baja a la empresa entrará en vigor el 1 de abril

El próximo 1 de abril entrará en vigor el decreto por el que se acaba con la obligación de que el trabajador entregue a la empresa el parte de baja médica. Así lo prevé la norma que aprobó la semana pasada el Consejo de Ministros y que este jueves publicó el BOE, que determina que el decreto entrará en vigor "el primer día del tercer mes siguiente" al de su publicación en el boletín oficial. Este decreto modifica el anterior de 2014 que regula la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros 365 días.

Fuente: https://www.medicosypacientes.com/articulo/el-fin-de-la-obligacion-de-entregar-el-parte-de-baja-la-empresa-entrara-en-vigor-el-1-de

La FFOMC abre la nueva edición del curso 'El Médico interno residente. Responsabilidad y marco legal'

La Fundación para la Formación (FFOMC) del Consejo General de Médicos ha abierto la cuarta edición del curso 'El Médico interno residente. Responsabilidad y marco legal', que estará disponible durante un año. Este curso nace ante la dificultad que supone delimitar la responsabilidad médica de los médicos internos residentes y a partir de la publicación del Dr. Moreno Responsabilidad de médicos especialistas, tutores y residentes.

Fuente: https://www.medicosypacientes.com/articulo/la-ffomc-abre-la-nueva-edicion-del-curso-el-medico-interno-residente-responsabilidad-y

La Comisión de Deontología del ICOMEM publica un nuevo documento de posicionamiento sobre la objeción de conciencia en la profesión médica

La Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) ha publicado un documento de posicionamiento sobre la objeción de conciencia en la profesión médica. El informe pretende repasar y actualizar, desde la deontología, la compresión de la objeción de conciencia en la profesión médica teniendo en cuenta los nuevos contextos a los que se enfrenta.

Fuente: https://www.icomem.es/comunicacion/noticias/4085/La-Comision-de-Deontologia-del-ICOMEM-publica-un-nuevo-documento-de-posicionamiento-sobre-la-objecion-de-conciencia-en-la-profesion-medica

Médico/a de Mutua Colaboradora para Centros en Cuenca y Tarancón

FREMAP mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 61 precisa contratar un médico para sus Centros en las localidades de Cuenca y Tarancón. Las condiciones serían jornada a tiempo parcial de mañana o tarde o Jornada a tiempo COMPLETO (39 horas semanales). La fecha de incorporación sería inmediata y el tipo de contrato indefinido.

Fuente: https://comcuenca.org/medico-a-de-mutua-colaboradora-para-centros-en-cuenca-y-tarancon/

CONSEJO GENERAL DE MÉDICOS

MEDICINA RURAL

MAS ALLÁ DE LA PROFESIÓN

OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

Catálogo de prestaciones de la FPSOMC

CATÁLOGO DE PRESTACIONES 2022

Fundación para la Protección Social
de la OMC

OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL

Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

Si eres médico/a y presentas algún problema de adicciones. Pide ayuda. Hay un teléfono totalmente CONFIDENCIAL para ayudarte.

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca